



Difunden plataforma para que profesores entreguen antecedentes y accedan al pago de Deuda Histórica

Coyhaique.- El Seremi (s) de Educación Claudio Rivera Zbinden y representantes del Colegio de Profesores y docentes jubiladas hicieron un llamado a ingresar antecedentes en la plataforma web <https://soluciondeudahistorica.mineduc.cl/>, y realizar los trámites necesarios para obtener el pago del beneficio conocido como Deuda Histórica, proceso que estará habilitado hasta el 31 de diciembre de 2026.

Lo anterior luego que, en enero de este año, el Gobierno promulgara la ley que entrega una solución a la Deuda Histórica Docente, la que contempla un pago, por única vez, de \$4,5 millones a cada persona afectada, lo que beneficiaría a cerca de 57 mil docentes por la llamada Deuda Histórica, generada entre los años 1980 y 1987.

En el encuentro participaron Doris Dinamarca profesora normalista, Aurora Alfaro, profesora jubilada y Jovita Vargas Tesorera de la directiva regional del Colegio de Profesores. Tras una conversación revisaron en detalle el paso a paso en la plataforma, e hicieron un llamado a los beneficiarios de este aporte a ingresar sus antecedentes en los plazos establecidos.

Al respecto Claudio Rivera afirmó “estamos muy contentos como Gobierno de ir cumpliendo con el compromiso que hizo el Presidente Gabriel Boric” y destacó que la habilitación de la

plataforma “es un paso más de este proceso histórico, que no tiene precedente, porque genera un poco de justicia. Esperamos con esto ayudar a profesores que quizás lo están pasando mal, que tienen necesidades. Hoy junto con mostrarles a las profesoras que nos acompañan el funcionamiento de la plataforma, les hemos pedido que nos ayuden a difundir esta información con sus pares para que el total de las y los profesores que cumplen los requisitos opten a este beneficio”.

Por su parte, Doris Dinamarca señaló “es una plataforma muy amigable y además hay apoyos comprometidos de instituciones del Estado para facilitar la entrega de antecedentes a través de ella. Invito a las y los colegas a ingresar a la plataforma y a concurrir a las oficinas de la Seceduc para cumplir con este proceso y obtener este beneficio que nos merecemos las y los profesores de Chile”.

En esa misma línea Jovita Vargas señaló “todas las filiales del Colegio de Profesores en el país se han colocado en disposición de apoyar este proceso. Por lo tanto, invitamos a las y los profesores que no son muy cercanos a las plataformas digitales y necesitan entregar sus antecedentes a través de la plataforma a acercarse al Colegio de Profesores donde hay personas que los apoyarán con este importante trámite”.